

Conferencia dictada el 17 de Febrero de 1906 en Dresde, Alemania^A

Organización Militar y Organización del Estado

Otto HINTZE (1861-1940)

Cuando recibí la amable invitación de hablar ante ustedes sobre la organización militar y la organización del estado, tenía claro de antemano que no podía tratar el tema mediante una argumentación general, con ejemplos extraídos de todas las épocas y sociedades, sino que mi tarea era más bien la de presentar como un proceso histórico continuo, los cambios y las interacciones en las relaciones entre la organización del estado y la organización militar. No quiero por ello negar que con la primera manera de proceder (si se usa tal y como Herbert Spencer la utiliza en sus “*Principios de Sociología*”^B) se puedan obtener importantes resultados. Pero el método tiene cierta fuerza bruta que resulta intolerable para una sensibilidad versada en la historia. Casi como si fuese imposible evitarlo, las instituciones individuales son brutalmente arrancadas de su contexto en el pasado, hasta tal punto que la historia y la etnología son saqueadas en busca de evidencias para apoyar unas tesis que podrían deducirse de meras reflexiones generales. Incluso sin tener esto en cuenta: ¡Qué intangibles y poco claras, qué vagas y oscuras son las ideas que se establecen como ley de esta manera! La fórmula general que puede abarcar toda la historia de la humanidad y de las naciones, se vacía de contenido concreto a medida que se expande el horizonte de observación, hasta que al final se reduce a trivialidades obvias. Prefiero, entonces, poner un poco de luz a la interdependencia entre la organización militar y la organización del estado mediante un ejemplo concreto. He escogido para ello el desarrollo de los pueblos Latino-Germánicos desde el declive de la cultura antigua, un desarrollo que nos lleva hasta las circunstancias e intereses actuales. Sin embargo, me gustaría en primer lugar empezar con algunos comentarios generales que puedan servir de orientación previa.

Originariamente, toda organización del estado era de tipo militar, es decir, una organización para la guerra. Esta afirmación puede ser considerada como una conclusión cierta a partir de la comparación histórica. Grandes grupos de personas se unían en una

estructura más sólida, el estado, principalmente por motivos defensivos y ofensivos. De esta organización marcial surgió en primer lugar un gobierno inclemente con poder de coerción sobre los individuos y que ganaba fuerza cuantas más guerras llevaba a cabo. Todos los hombres libres capaces de manejar armas eran guerreros y aunque probablemente al mismo tiempo también cazasen y criasen ganado, la agricultura y el cuidado del hogar era tarea de las mujeres y de los esclavos. La asamblea de guerreros era la asamblea política; el comandante supremo era el jefe de estado; y quien no fuese un guerrero no tenía lugar en la comunidad política. Posteriormente, sin embargo, sobrevino un periodo - con la expansión de la agricultura, al asentarse los hombres raíces en la tierra que cultivaban, con el aumento de la población, el avance de las comunicaciones y la tecnología, el desarrollo del comercio, en suma, con el cambio de las condiciones de la vida económica -, en el que se produjo una separación entre la actividad militar y la actividad comercial, es decir, una división entre la clase que luchaba y la clase que alimentaba. Las fuerzas armadas se convirtieron en una parte especial del conjunto y su organización, en un aspecto especial de la organización del estado.

Las preguntas que surgen en este punto son: ¿Qué lugar ocupa la organización del ejército en la organización general del estado? ¿Hasta qué punto influencia a las instituciones políticas en su conjunto? ¿Hasta qué punto los requisitos económicos de toda la comunidad, o incluso de ciertas clases, imponen límites a las demandas de la clase guerrera por dominar la vida pública? ¿Cómo, en general, las contradicciones de clase se entretajan con la contradicción entre la vida militar y la vida comercial? ¿Qué equilibrio aporta la organización estatal entre ambas?

Herbert Spencer distingue dos tipos básicos de organización estatal y social, que denomina como tipo militar y tipo industrial. La estructura de tipo militar, a través de fuertes poderes coercitivos, el despotismo centralizado, y la regulación del estado en la vida económica y privada, tiene como objetivo la consecución del máximo poder militar, mientras que la libertad y el bienestar pasan a un segundo plano. Por el otro lado, en el tipo industrial de sociedad los objetivos de libertad individual y de bienestar, si no se ven constreñidos por graves presiones externas, proveen a la estructura de un intercambio y diálogo públicos, e impregnan a la comunidad con un carácter de voluntariedad, de descentralización, de autogobierno, de libertad individual en todos los aspectos de la vida.

Son éstos tipos ideales que quizás nunca hayan sido completamente realizados en la historia de la humanidad. Casi en cualquier lugar, la realidad ha sido testigo de la mezcla de ambos. Sin embargo, el tipo militar ha sido particularmente predominante en muchos estados, antiguos y modernos, en pueblos civilizados e incivilizados. Spencer señala el Imperio de Dahomey, el Imperio Inca, el Antiguo Egipto y Esparta, Prusia y el Imperio Germánico, y Rusia. El tipo de industrial sólo se desarrolla en unas condiciones especialmente favorables, muy lentamente y de manera menos obvia. Ejemplos son, en particular, Inglaterra y Estados Unidos, con su sistema de milicias, su autogobierno y su principio de libertad de movimientos, comparados con la vida más vigilada de los estados militares del continente.

Spencer llega a sugerir que el avance general del desarrollo cultural tiende a desplazar gradualmente el tipo militar para sustituirlo finalmente por el tipo industrial. Reconoce que puede haber importantes y poderosos retrocesos en este proceso y que todo depende de si las guerras se vuelven poco frecuentes, de si se llevan a cabo en los límites del mundo civilizado y de si las actividades comerciales pacíficas prevalecen sobre las actividades militares. Pero coincide con aquéllos que consideran que el mundo se mueve, en su conjunto, en esa dirección. Escuchamos en él la voz de la Inglaterra de Cobden y Gladstone, el espíritu de una política y de una visión del mundo satisfechas consigo mismas, su predominio comercial sin amenaza alguna de competidores y por ende, pacífico y humanitario. Desde entonces, esta visión ha cambiado mucho en Inglaterra y en el resto del mundo y me pregunto si hombres de estado como Disraeli o incluso Cecil Rhodes y Chamberlain, creen, o han creído con la misma confianza, en el progreso pacífico de los estados hacia un tipo industrial puro. Puede que los tipos de Spencer sean opuestos extremos entre los que se da la vida política de la humanidad, a veces más cerca de uno y otras, del otro. En los cuatro mil años de historia de la humanidad en los que nos fijamos hoy ha habido un incuestionable gran aumento de la actividad comercial, pero realmente no ha habido una reducción de la predisposición de los estados para la guerra.

En cuanto al tema se refiere, me gustaría señalar que no concibo la organización del estado en el sentido constitucional y jurídico estricto, que sólo abarca la distribución de poderes y funciones del estado entre sus distintos agentes ejecutivos. Si queremos entender las relaciones entre la organización militar y la organización del estado tenemos que prestar

especial atención a dos fenómenos que condicionan la organización real de éste último. En primer lugar, a la estructura social de clases y en segundo lugar, al orden externo de los estados, es decir, a su posición relativa entre ellos y a su posición general en el mundo.

Considerar el conflicto entre clases como la única fuerza que ha movido el mundo es sesgado, exagerado y por ello falso. Ha sido mucho más importante el conflicto entre naciones y a lo largo del tiempo, la presión venida del exterior ha tenido una influencia determinante en la estructura interna de los estados. A menudo esta presión ha suprimido las querellas internas e incluso forzado compromisos. Estas fuerzas han trabajado conjunta y manifiestamente en el diseño del orden militar y de la organización del estado. En el mundo antiguo, cuando se lograba o se estaba modificando el equilibrio entre los grupos sociales (*Stände*^C) las falanges hoplitas^D de la ciudadanía ocupaban el lugar de los caballeros que luchaban en sus caballos o en carretas. Cuando el cambio se estabilizaba, como ocurrió en Esparta, no se producían más extensiones del poder o del alcance del estado. Pero allí donde la comunidad era lo suficientemente flexible, como en Roma, la presión de la situación exterior forzaba una extensión progresiva de la ciudadanía con derechos políticos ya que se necesitaba a incorporar a grandes masas de soldados. En el fondo, fue esta doble condición de presión externa y de flexibilidad interna la que permitió a Roma progresar de ciudad-estado a imperio mundial.

La historia de Roma nos muestra, además, un claro ejemplo de la manera en la que la forma y el tamaño del estado influyen en la composición y organización del ejército. La milicia de ciudadanos dividida en función de las posesiones territoriales corresponde a la ciudad-estado; la conquista progresiva de Italia se acompaña de una colonización militar. En la gran batalla por el poder y la supervivencia contra Aníbal, el antiguo principio del servicio militar universal se pone definitivamente en práctica. Cuando el dominio de la ciudad-estado se extiende más allá de las fronteras italianas, cuando provincias lejanas como Macedonia, África y sobre todo, las dos Españas, con su desobediente y guerrera población, tienen que ser sometidas y administradas, entonces las necesidades militares aumentan de tal manera que la clase de propietarios no puede hacerlas frente. Así, la milicia ciudadana va siendo reemplazada por un ejército permanente compuesto básicamente por proletarios, y el pago de salarios, hasta entonces sólo utilizado para rellenar las tropas, se vuelve la norma general.

Este ejército permanente, unido a la necesidad de enviar comandantes de campo a provincias lejanas por la expansión del imperio, además de la influencia personal que adquirirían estos *imperatores*^E entre las tropas durante largas guerras, socava la constitución republicana. Estos comandantes, en un primer momento oficiales de la república, se vuelven señores independientes que pelean entre ellos. A largo plazo, incluso las ideas de restauración que predominaron durante el reinado de Augusto no podían haber evitado la transformación del *imperator*^F en monarca, ni de Roma en un imperio en el que el ciudadano romano, es decir la población italiana, mantenía una posición privilegiada pero también en el cual se perdía el carácter nacional exclusivamente romano. Así, en Roma el ejército permanente creó al monarca así como en otras partes, el monarca creó al ejército permanente. Ambos están íntimamente ligados al desarrollo de una ciudad-estado en un imperio mundial.

La gran cuestión sobre qué originó este imperio y con él, el colapso de la cultura antigua, todavía no ha sido resuelto de manera clara y plausible por nadie. Obviamente, hay muchas razones al respecto pero me gustaría mencionar sólo una de ellas. El Imperio Romano no se vio sobrepasado por otro poder externo — no había ningún poder vecino que superase su fuerza. Era un imperio mundial en un sentido muy distinto al que entendemos hoy por potencia mundial. Era un estado universal, un estado que ejercía su poder sobre todo el mundo civilizado. No existía una sociedad o un sistema de estados como tal, no había un número de estados coordinados en mantener un equilibrio de poder entre ellos, condicionados permanentemente en su uso de la fuerza por tensiones y rivalidades constantes, de manera que ninguno pudiese desplazar a otro de su lugar. Las guerras en las fronteras ya no afectaban a cuestiones vitales de poder o de supervivencia, en realidad no significaron mucho más que las guerras coloniales de Inglaterra o que la actual guerra en el suroeste de África. La presión exterior se alivió. La presión en los asuntos exteriores que había estimulado al estado romano de conquista en conquista se relajó en el momento en el que éstas habían engullido a todo el mundo civilizado.

Comparado con los ejércitos modernos, la proporción cuantitativa de la fuerza del poder romano, con respecto al total de la población del Imperio, era pequeña. Incluso este pequeño número de tropas perdía poco a poco su carácter nacional romano. Mediante el otorgamiento de la ciudadanía romana a todo extranjero que se enrolase, el principio de que

sólo los ciudadanos romanos podían servir en el ejército quedó invalidado *de facto*. Augusto todavía distinguía entre las legiones de ciudadanos y las tropas extranjeras auxiliares y durante el periodo de los Julios las legiones romanas estaban formadas, todavía, por una mayoría de italianos. Pero esto terminó con Vespasiano. De hecho, a partir de entonces, los italianos quedaron exentos del servicio militar al igual que ya lo estaban del pago de impuestos directos. Las legiones afrontaron este hecho reclutando en las provincias y su diferenciación con respecto a las divisiones auxiliares se fue difuminando. A pesar del mantenimiento del servicio militar universal, el ejército se rellenó básicamente por voluntarios y reclutas, y las autoridades civiles solo proclamaban una leva como medida incidental. De hecho, los sustitutos estaban permitidos por ley y en la práctica, eran la regla. Por mucho tiempo, al menos la Guardia Pretoriana de Roma mantuvo su función representativa de la elite dominante italiana. Pero esto también se acabó bajo Séptimo Severo. Los *Palatini*^G que la reemplazaron fueron reclutados entre las legiones de las provincias. El otorgamiento por parte de Caracalla de unos derechos ciudadanos a todo sujeto puso un punto y final institucional a la posición privilegiada de Italia dentro del Imperio mundial.

Este ejército de mercenarios, hecho a partir de diversas nacionalidades y romanizado superficialmente, solo tenía contacto con el Imperio mediante la figura del comandante en jefe del Emperador. Incluso poseía unas prácticas religiosas propias, distintas de las civiles, en las que la adoración al César como divinidad tenía un papel sobresaliente. Era un poder en sí, y en ausencia de una estricta ley de sucesión y de un principio firmemente establecido de legitimidad, la coronación del Emperador dependía en gran medida de él. Solo la disciplina militar mantenía unida la estructura del Imperio, pero con el final de la dinastía de los Severos sobrevino asimismo el fin de aquélla. Durante los incesantes motines en los cincuenta años entre Alejandro Severo y Diocleciano, las tradiciones del antiguo ejército romano se destruyeron y la organización se colapsó. En el siglo IV, la legión era ya algo muy distinto a lo que había sido anteriormente. En las fronteras, los soldados vivían diseminados en granjas con sus mujeres e hijos y no bajo la antigua y estricta disciplina del campo militar. Los grandes propietarios de tierras que se habían mudado de la capital a las provincias y que administraban personalmente sus haciendas eran los encargados de proporcionar los reclutas. Así, hordas de pueblos germánicos auténticamente bárbaros se alistaron y desde entonces el ejército empezó a ser cada vez más germánico. Se puede decir que el Imperio empezó a

barbarizarse desde el ejército. El resultado fue que el antiguo edificio constitucional, al menos en Occidente, empezó, más o menos rápidamente, a derrumbarse completamente.

Éste es el punto de partida de un nuevo periodo en la historia de los pueblos Latino-Germánicos. Por un lado, está el Imperio romano universal desmoronándose y dejando remanentes de su cultura y civilización y por otro, están las tribus germanas con un vigor y una frescura juveniles. Estos dos factores pusieron en marcha el gran proceso histórico que nos lleva hasta hoy. Me gustaría ahora explicarles el sentido de este proceso mediante un repaso rápido a sus distintas fases desde el punto de vista de cómo el orden político y el orden militar se condicionaron e influyeron el uno en el otro.

Dentro de este proceso, podemos distinguir tres grandes épocas en las que tipos definidos de organizaciones militares y estatales aparecen unidos: la época del sistema de tribus y clanes, en el amanecer de la historia; la época del feudalismo en la Edad Media; y la época del militarismo en el periodo moderno. Este último periodo produce una doble imagen con, por un lado, estados militares absolutistas y por otro, sistemas más libres con predominio de planes defensivos basados en la milicia. Me gustaría a continuación hacer un breve comentario de las dos primeras épocas para posteriormente hablar con detenimiento de la tercera. Como veremos más adelante, se puede dividir la época del militarismo en tres periodos de acuerdo con las siguientes características: en el primero, desde el final del siglo XV hasta mediados del siglo XVII, el sistema de mercenarios todavía no estaba plena y permanentemente integrado en las instituciones políticas, ni tampoco la organización del estado se había afianzado en el tipo de estado centralista y absolutista hacia el que se dirigía. En el segundo periodo, desde mediados del siglo XVII hasta finales del siglo XVIII e inicios del siglos XIX, se desarrollaron, por un lado los estados continentales absolutistas y militaristas maduros y por otro, Inglaterra, con su milicia, su Parlamento y su autogobierno. Por último, en el tercer periodo, en el siglo XIX, emergieron los principios interrelacionados de servicio militar universal y de orden constitucional del estado. Además, hay que recordarlo, la milicia se mantuvo y las fuerzas navales adquirieron una mayor importancia.

No tenemos demasiadas certezas de la primera época. Para nuestro propósito basta con tener en cuenta que tratamos con una organización social en la que el estado y el ejército son

unidades virtualmente idénticas. El sistema político alemán más antiguo tenía una característica asociativa-federativa; y si es correcta la hipótesis, en cierto modo atrevida, que permite considerar la centuria (*Hundertschaft*), el clan (*Geschlecht*^H) y el asentamiento tribal (*Gauansiedlung*^I) como idénticos, entonces tenemos ante nuestros ojos, de una forma concreta una asociación de clanes (*Sippenverband*) que es a la vez comunidad política y cuerpo militar. De todas formas, no hay dudas de que de alguna forma la organización del estado y la organización militar de la época dependían de la cohesión de los clanes y de que se corresponde con lo que conocemos de la organización de la vida primitiva a partir de las evidencias históricas y etnográficas. Los germanos iban a la guerra como clan y la estrecha solidaridad producida por los lazos de sangre y vecindad, además de por la completa comunión de intereses dio a su formación táctica, el *cuneus*^J o cabeza de verraco (*Eberkopf*), un sustituto ante la ausencia de la verdadera disciplina militar tal y como la conocían los romanos. Hasta qué punto los lazos de sangre eran una realidad o hasta dónde funcionó como idea, no es relevante. Lo importante es que existía un sentimiento de comunidad, un contrato natural de asociación que reunía a los guerreros y a sus lugares de asentamiento en una unidad política y militar.

Aparte de este elemento de asociación de la organización, no faltaba el elemento de autoridad, con una presencia mayor o menor dependiendo de los casos. Se comprueba en el sistema de caciques, en el principado tal y como Tácito lo detalla, y sobre todo, en la posición del duque como cabeza de la *civitas*^K durante los tiempos de grandes guerras. Incluso en los tiempos de Tácito, el sistema de caciques paso a estar bajo el dominio de un rey pero no por ello se alteró el carácter cooperativo básico de la política. Sin embargo, a lo largo de los siglos el elemento autoritario de los acuerdos políticos fue ganando peso sobre el elemento de asociación. Ya en la época de Tácito se observan los primeros movimientos en este sentido dentro de la organización militar, en concreto en torno al *comitatus*^L: el sistema de seguidores que designaban a un famoso cacique o líder militar para ser el centro de una banda de guerreros especialmente escogidos, ligados a él personalmente por un lazo de lealtad particular por el cual el anterior lazo familiar se reemplazaba por el de la pertenencia a la familia del señor.

Con la expansión de lo que originariamente eran unidades políticas reducidas a grandes alianzas tribales que abarcaban múltiples *civitates*^M, con el inicio de migraciones guerreras de pueblos enteros o con los asaltos de una simple tribu a las fronteras del Imperio romano, el poder real se fortificó y generalizó como elemento característico mientras que el contrato asociativo de las antiguas unidades de clanes se hizo cada vez más infrecuente, especialmente después de su asentamiento en tierras romanas. En el reino franco de los Merovingios, que realmente no fue asaltado por un pueblo de conquistadores con un rey militar elegido, sino que un gobernante de una antigua familia con el prestigio de unos orígenes sagrados —un auténtico déspota— lideró el ataque, el poder del rey se desarrolló de manera especialmente fuerte. Por consiguiente, se intentó extender a todos los sujetos la organización autoritaria venerada en la institución del séquito militar. El rey Merovingio tenía en los *antrustiones*^N no sólo una exclusiva comitiva a caballo estrechamente unida a él, sino también a sus grandes vasallos, que tenían originariamente una relación similar de lealtad y servicio, formando entonces una especie de séquito de segundo rango. Al final, el rey demandó a todo sujeto juramentos de lealtad y servicio (*fidelitatem et leudesamium*).

Este intento de transformar una organización asociativa de la vida militar y social en pleno colapso en una organización basada en el autoritarismo, no tuvo ningún éxito en esta forma. Pero, casi un siglo después de la incautación de la Galia, encontramos una poderosa clase emergente de propietarios de tierras que provenían de los antiguos *possessores*^O romanos o de concesiones reales de tierra, probablemente provenientes de líderes inferiores pero que tenían la importante particularidad de representar tanto en la paz como en la guerra a la autoridad real dentro de unos determinados distritos. Estos señores se rodearon además de enormes séquitos a los que gobernaban y proveían de una manera militar o patriarcal, como *señores*^P. Presumiblemente, este hecho sea el fruto de la unión de la actitud de servicio y lealtad germana en la forma de un séquito y de la relación patrón-cliente galo-románica — sin olvidarnos de la influencia de los soldados privados romanos al servicio de los propietarios de las tierras. Incluso los grandes propietarios de la iglesia mantenían esos séquitos militares y el sistema eclesiástico de beneficios proporcionaba la mejor manera de proveer tierras a los soldados sin perder completamente esas tierras. La posesión no dependía sólo del cumplimiento de unos servicios sino también de la renovación de la dádiva entre las

partes. A través de estas relaciones de vasallaje y beneficio, de servicio con un feudo, el sistema feudal franco adquirió su peculiar forma.

La política más inteligente de los gobernantes de la Casa de Arnulfo supo cómo enlazar esta institución con la autoridad central, y conllevó un éxito parcial de la tendencia anterior hacia a una organización autoritaria de las fuerzas armadas. Así, en contraste con la idea de una masa toscamente igual de sujetos, el sistema feudal presentó una forma de autoridad que se transmitía y se debilitaba a través de numerosos grados intermedios. En una sociedad basada en la economía natural, donde la población pasaba gradualmente de una vida militar a una agrícola, donde las comunicaciones no estaban desarrolladas y donde la aristocracia con tierras y personas dependientes se había establecido firmemente, este tipo de autoridad era la única que permitía obtener las fuerzas armadas requeridas para la época —es decir tropas a caballo con un alto grado de entrenamiento individual. Por supuesto, parte de la utilidad potencial de esta forma de organización del poder del estado se perdió cuando los feudos se volvieron progresivamente hereditarios, pero este cambio era más bien una expresión más refinada de las relaciones entre la más alta autoridad y la aristocracia, la cual se mantenía bastante independiente a pesar de todo. De esta forma, las instituciones feudales ejercerían durante siglos una influencia decisiva en la vida política y militar, e incluso por más tiempo en la vida social.

En términos militares, el sistema feudal significó la sustitución gradual de las antiguas levadas (mayormente infantería) por caballería pesada, cuyo éxito dependía no tanto del choque de un ataque masivo con unidades tácticas sino de la valentía y la destreza de cada caballero en combates uno contra uno. Las antiguas levadas no llegaron a desaparecer pero perdieron su importancia militar. El antiguo cemento del ejército alemán, los lazos de sangre y camaradería, perdió su fuerza con los cambios económicos y sociales que se dieron durante el asentamiento en Galia, es decir con el enraízamiento de la población en las tierras y con el auge de la relación de dependencia entre el vasallo y el señor. Y con las comunicaciones primitivas de una economía natural generalizada, no había otra manera de crear una armada disciplinada. Los soldados de a pie no estaban totalmente ausentes en las guerras medievales, pero solo se hallaban en las ciudades, donde más tarde las comunidades serían organizadas a la manera

militar. En suma, al menos durante los primeros siglos, su importancia era inferior a la de los caballeros.

Un importante cambio social estuvo intrínsecamente ligado a este cambio en la naturaleza de la guerra. El sistema feudal implicaba una diferenciación social permanente, un acto histórico y mundial de división del trabajo y de las ocupaciones, y así, los inicios de la formación de una estructura de clases comprensiva. La vocación militar fue segregada de la comercial: ambas se convirtieron en hereditarias. El estamento de los caballeros se enfrentaba al estamento de los campesinos por la posición de clase dominante; pero los caballeros estaban ligados a la clase de propietarios de tierras por lo que los campesinos, cuya ocupación había dejado de ser militar, se hundieron cada vez más en la servidumbre o en varios grados de dependencia.

Las consecuencias sociales del sistema feudal perduraron largo tiempo. En el continente, a pesar de limitaciones ni disminuciones, se mantuvieron hasta la Revolución Francesa — en otras palabras, hasta mucho después de que el sistema militar y e incluso político del feudalismo fuese reemplazado.

En términos políticos, el sistema feudal representaba una forma de la organización estado muy diferente de la típica en un estado moderno. El estado feudal carecía de atributos de soberanía — es decir de independencia más allá de sus fronteras y de unos derechos exclusivos dentro de ellas. La vida pública estaba dominada por la idea de una pirámide de poderes gobernadores, cada uno ilimitado dentro de su propia esfera pero con una deuda con el más alto poder de obediencia y servicio dentro de unos límites estrictamente definidos. Los estados no tenían todavía un área geográfica fijada, una consolidación interna o una distinción clara entre ellos. Así, el Rey de Inglaterra era el vasallo del Rey de Francia por las amplias zonas de tierra continental que éste último dominaba; el Emperador proclamaba su autoridad sobre toda la Cristiandad Occidental; el Papa, por último, anunciaba que todos los reyes cristianos eran sus vasallos y de hecho algunos reyes le reconocían este poder.

En términos internos, primaba el principio de *chaque seigneur souverain dans sa seigneurie*^Q. El poder del estado no estaba todavía concentrado en un punto sino disperso en

varios centros y sólo efectivo de una manera diluida en la cima. Era un tipo de organización del estado íntimamente ligada a una forma de organización militar pero al igual que ésta, basada en lazos entre grandes grupos de personas y en la existencia aislada de cada región, debido a una economía natural y a un estado de las comunicaciones sin desarrollar. Las contiendas armadas, las economías y las políticas conspiraron gradualmente para cambiar esta circunstancia. Así, las ciudades se volvieron centros con un comercio más activo; la vida política se hizo más integrada primero en las provincias individualmente y luego en los estados más grandes, aunque al principio sólo superficialmente. La sede Papal no obtuvo un éxito mayor con su idea de dominio universal que el Emperador con su idea secular de supremacía. Hacia finales del siglo XV, Francia, Inglaterra y España habían conseguido una cierta consolidación interna y algunos estados territoriales de Alemania e Italia iban adquiriendo una forma más o menos definida. Y una vez más, este proceso conllevó notables cambios en la organización militar.

Aproximadamente hacia los tiempos de las Cruzadas, la tradición de pagar salarios se empezó a introducir paulatinamente dentro del sistema militar feudal. Apareció antes y más claramente en Inglaterra, después en Francia e Italia y finalmente en Alemania. La precondition básica para este desarrollo era la extensión del comercio asentado en una economía monetaria, pero la causa principal fue la necesidad política de los gobernantes de desplegar de manera más efectiva su poder militar. En ninguna parte hubo un aligeramiento de la obligación militar feudal. En las grandes campañas, como la de Inglaterra en Francia y la de Alemania en Italia, siempre se habían demandado y otorgado compensaciones especiales, en forma de dinero o de concesiones de propiedades. En la Inglaterra de los siglos XII y XIII ya se podía eludir la obligación del servicio militar mediante el pago al terrateniente feudal, en general, en contra de la voluntad de los vasallos. De esta manera, el rey obtenía los medios para reclutar caballeros de pago y podía disponer de ellos con mayor libertad que con sus vasallos. En Francia, apareció el *hommage lige*^R que obligaba ilimitadamente, y Alemania se creó la institución del *Ministerialität*. Al final, el pago de salarios y de mercenarios se generalizó, especialmente en Italia. Así, la preparación para la guerra se convirtió en una cuestión financiera y después de los siglos XIV y XV, se observa que al preparar una guerra los gobernantes se esforzaban más en el pago exacto por parte de los vasallos y de otros sujetos que en el propio servicio militar. Esta fue una de las principales causas del desarrollo

de las asambleas de los Feudos, de los Parlamentos, *États-généraux*^S y *Landtage*, — al menos de su convocatoria con mayor frecuencia. El sistema feudal con sus centros de autoridad aislados fue desplazado por el sistema de estamentos, con la unificación de los estamentos en cuerpos corporativos a través de los cuales tenía lugar la participación común en los asuntos de la provincia o del estado.

Sin embargo, los elementos feudales reaccionaron con vehemencia contra este principio monárquico y de señoríos de crear una unidad política. Se opusieron a la incipiente consolidación del estado y a su autoridad. Intentaron mantener a toda costa su derecho a luchar — ya que el sistema feudal no impedía las guerras privadas. Con la entrada en escena de los pagos de salarios, los firmes lazos de las obligaciones feudales se deshicieron. Así, en el siglo XV los grandes señores de todos los países mantenían grandes séquitos armados, verdaderos ejércitos privados: los *grands seigneurs*^T en Francia, los *grandes* en España, los *lores* de Inglaterra, los príncipes en Alemania. En Italia, el sistema de los *condottiere*^U empezó a florecer con caballeros mercenarios, muchos de los cuales eran extranjeros y la mayor parte alemanes. Todo ello suponía un claro elemento en contra de los esfuerzos de los monarcas y del resto de estamentos para la consolidación del estado.

Mientras esta licencia feudal se mantuvo, no era concebible un funcionamiento regular del sistema de estamentos monárquico. En Inglaterra, no se dieron unas condiciones favorables hasta que la parte guerrera de la aristocracia quedó exhausta después de las Guerras de las Dos Rosas y se desgastaron a sí mismos; Enrique VII y sus sucesores prohibieron estrictamente cualquier ejército privado y de hecho los persiguieron. En Francia, se instauró en 1439 el principio por el que sólo el Rey tenía derecho a reclutar tropas y a recaudar impuestos para este fin. Así desapareció el reconocimiento del derecho de lucha y se estableció por principio el derecho exclusivo y soberano del Rey en asuntos de guerra. De una manera similar, en España Fernando e Isabel organizaron la santa *Hermandad* como una fuerza de paz monárquica, obligando a los *grandes* a abandonar sus ejércitos. En Alemania, tras la interminable pelea entre príncipes, caballeros y ciudades, la perpetua *Landfriede* de 1495 puso punto y final, al menos en principio, a esta anarquía feudal. En Italia, solo la invasión por parte de poderes extranjeros y el establecimiento de la ley extranjera permitió imponer ciertas medidas de orden.

Pero la reacción feudal no estaba todavía vencida. En realidad esto sólo ocurrió en Inglaterra. España todavía tendría su revuelta de los *Comuneros* en el siglo XVI. En Francia, las tendencias feudales y anárquicas se aliaron con tendencias constitucionales y estamentales en las Guerras Hugonotas e incluso en la *Fronde*^V del siglo XVII. Sin embargo, aunque la consolidación política no era completa, una buena parte se había logrado en los tres reinos occidentales en los cuales se había originado una menor o mayor autoridad monárquica con sus correspondientes instituciones estamentales. Mientras, en Italia, parcialmente bajo control extranjero, predominaban las tiranías. Y en Alemania, los príncipes se aseguraron una independencia completa del Emperador durante los conflictos de la Reforma y de la Guerra de los Treinta Años, y los territorios con sus sistemas monárquicos y estamentales se convirtieron en auténticos estados.

El menguante siglo XV se puede considerar como el final de la edad feudal. A partir de entonces entramos en la tercera gran época, la del militarismo. En alguna momento en la frontera entre ambas ellas surgió una importante institución que podría adscribirse tanto en la edad feudal como en la militar. Se trata de las compañías de artillería de Carlos VII de Francia. Desde el punto de vista del arte de la guerra, eran completamente unas unidades feudales: un ejército de caballeros y sus auxiliares organizados a la manera tradicional en lanceros (*Lanzen*). Sin embargo, desde el punto de vista de la organización política, eran algo nuevo: el primer ejército permanente en Europa basado en el derecho exclusivo y soberano del monarca de hacer la guerra. En el resto del continente, ésta fue una medida de la época y fue imitada por Carlos el Temerario de Borgoña y Maximiliano I de Austria.

Sería de interés echar un vistazo a uno de los grandes teóricos en el umbral de la nueva época, alguien que relacionó el arte de la guerra con el arte de la política - Maquiavelo. Este reformador de la ciencia política reflexionó de una manera muy instructiva sobre la organización militar y sobre su relación con la organización del estado y con la política. Su ideal político era de hecho la unificación nacional de Italia, a la que concebía como un estado federado más que como un estado unificado. Tenía claro que una república no iba a estar a la altura de la tarea, que solo un príncipe podría lograrlo y que requeriría ciertos usos extraordinarios de la fuerza militar. Pero en cuanto a la organización militar, su lema era: “No a los mercenarios extranjeros, no a los *condottieri* ^w”. Afirmaba que habían sido la ruina de

Italia y que la habían convertido en una tentación para el dominio de los extranjeros. La nueva Italia debía descansar, según él, en un ejército del populacho y en el servicio militar universal, pero no en la forma de un ejército permanente — lo que le parecía financieramente imposible —, sino más bien en la forma de una milicia convocada sólo en tiempos de guerra y que en tiempos de paz practicase el uso de la armas únicamente en vacaciones o en horas de ocio.

Se puede observar que la idea de Maquiavelo no llega tan lejos como para, eventualmente, aseverar su proclamación como profeta del servicio militar universal, en el sentido moderno del término. En realidad, su idea se remonta a la antigüedad, a Livio; y en la práctica, su experimento con la milicia no tuvo éxito en el tiempo en el que ocupaba el cargo de Secretario de la República de Florencia. A pesar de todo, subyacía escondida una idea con un futuro prometedor, tal y como veremos cuando nos percatemos de cómo el concepto de milicia mantuvo su importancia en tiempos posteriores. Lo que Maquiavelo no deseaba de ninguna manera era su propia invención ya que efectivamente había adquirido cierta forma en otras partes del mundo. Conocía el intento de Carlos VII de Francia de formar una milicia campesina de *francs-archers*^X(*Freischützen*). Ésta complementaba a las compañías de artillería, proveía de una infantería a la caballería y se erigía y armaba en los condados. No sé si Maquiavelo estaba familiarizado también con el modelo inglés de los *francs-archers*^Y, esos arqueros que durante las guerras de los siglos XIV y XV dieron a los ingleses una superioridad inicial decisiva frente a los franceses, constituidos básicamente por hordas de caballeros. Esta institución, sin embargo, se remonta a la antigua milicia inglesa, creada en 1184 bajo la declaración de Enrique II, *Assisa de armis habendis in Anglia*^Z. Casi al mismo tiempo que desaparecían los campesinos de las armadas alemanas, en Inglaterra la población libre — hasta el punto que no estuviese bajo obligación feudal — se organizó para la defensa del país en clases de acuerdo con la propiedad de sus tierras, rememorando el sistema timocrático de las milicias civiles de la antigüedad. Ésta fue una parte esencial del sistema de autogobierno que se estableció bajo Enrique II. El autogobierno y la milicia iban de la mano. El contexto social que permitió este desarrollo se formó gracias a que en Inglaterra el sistema feudal y la servidumbre de los campesinos, no había reemplazado totalmente a los poseedores de feudos francos y de hecho, el sistema feudal empezó a desaparecer desde mediados del siglo XIV. Por esta razón, la milicia inglesa se mantuvo y se desarrolló tanto que esos arqueros podían ser usados incluso en las guerras en el extranjero. Por el contrario, en Francia

la misma institución no funcionó tan bien. No produjo soldados fiables y parecía peligroso armar a las poblaciones rurales con unas tierras organizadas a partir del sistema feudal que se mantenía. Luis XI abolió entonces la milicia campesina y en su lugar contrató a mercenarios suizos, que se convirtieron en el núcleo de la infantería francesa. De todas maneras, es interesante que en el inicio de la época del militarismo, la idea de milicia — con sus complementos y sus contrastes — se volviera prominente.

En efecto, el avance en el arte de la guerra y en la organización militar que hizo posible el desarrollo del militarismo en el continente, se derivó de las milicias campesinas. Los suizos se convirtieron en los profesores de todas las naciones. El secreto de su éxito militar contra los ejércitos de caballeros — los austriacos en el siglo XIV y los borgoñeses en el siglo XV — partía de su comprensión para formar un cuerpo táctico — es decir de cómo mover y desplegar grandes masas de tropas de acuerdo con un plan unificado y enfocado a objetivos de guerra concretos. Hasta que estos métodos no se aplicaron con éxito, la infantería utilizable no emergió de nuevo y eventualmente probó ser incluso superior a los caballeros en los combates individuales. Esta superioridad no se debía a su posesión de armas de fuego — que todavía no jugaban un papel decisivo en el ejército suizo —, sino a su solidaridad táctica. Esta solidaridad de los confederados suizos no estaba basada en el adiestramiento sino en su acostumbramiento permanente a la guerra y, en particular, en la moral y el factor político de una comunidad ordenada y vivida que unía el sentimiento de solidaridad común entre los vecinos al reconocimiento de la autoridad de un líder. En otras palabras, era algo semejante al poder moral que animaba el antiguo *cuneus*^{AA} germano, transformado en cuerpo táctico. Esta capacidad de organización fundada en un sentido de comunidad, esta solidaridad de camaradería, se puede encontrar a lo largo de todo el periodo del feudalismo en tierras germanas, donde campesinos libres estaban enamorados de su organización comunitaria, en particular tengo en mente a los *Ditmarschen*. Entre los Husitas, el fanatismo nacional y religioso tenía un rol similar.

Las tácticas suizas se impusieron. Allanaron el camino para el final de las contiendas feudales e hicieron de la infantería el factor decisivo y determinante de las guerras modernas, por encima de la caballería. Sus efectos se sintieron en todos los países continentales. Pero, mientras los franceses se contentaban con enrolar a los suizos con los gastos consiguientes,

los españoles y los germanos modelaron sus sistemas de guerra a semejanza del suizo, pero con sus propios hombres. La imitación germana fue los *Landsknechte* cuyo reclutamiento era tenía lugar, mayoritariamente, entre jornaleros fornidos, y que podían usar las tradiciones cooperativas de los gremios y de las uniones de jornaleros para su disciplina. Sus líderes siguieron el modelo italiano de los *condottieri*^{BB}.

Estos ejércitos de mercenarios que libraron principalmente las guerras del siglo XVI y en particular las del siglo XVII y que después se ejercitaron sistemáticamente a las ordenes de grandes organizadores como Mauricio de Nassau y Gustavo Adolfo de Suecia, se convirtieron en los ejércitos permanentes de los siglos XVII y XVIII. En general, los antiguos ejércitos de mercenarios de los siglos XVI y XVII no habían sido instituciones de estado. Al ser erigidas sólo como medida extraordinaria y para específicos objetivos temporales, no estaban ligadas al estado ni a su constitución de manera duradera o sistemática. Ni siquiera los ejércitos de Mauricio de Nassau o de Gustavo Adolfo de Suecia eran una excepción. El nuevo tipo de organización militar empezó entonces fuera de la organización del estado. No había lugar para los ejércitos de mercenarios en el orden político, tanto de carácter constitucional como estamental, que se desarrolló después del final del siglo XV en oposición a la anarquía militar feudal. El espíritu de este orden político era pacífico y dirigido hacia la prosperidad y el orden en vez de hacia el poder militar. Este era el caso de los territorios germanos y de Inglaterra, y este espíritu se manifestó también en los “Estados-Generales” franceses del siglo XVI. Pero en el continente, el ideal de una sociedad política pacificada, absorto en la persecución de prosperidad y cultura, murió en la vida. Los enormes antagonismos políticos de entonces no permitieron su desarrollo. Desde el momento en el que prendió la violenta rivalidad entre Francia y los Habsburgo — una lid que duró casi dos siglos y que era una lucha por la supremacía en Europa a expensas de la cual vivió la antigua idea medieval de imperio — no hubo una paz duradera en Europa. Cuando en mitad del siglo XVII, la Francia de Richelieu y Mazarin triunfó sobre el Emperador y España, se convirtió en decisiva la resistencia ante las tendencias de Luis XIV por la dominar del mundo. La constante rivalidad entre los Grandes Poderes, todavía mezclados con diferencias confesionales; la permanente tensión política que invariablemente provocaba más esfuerzos militares, destinados a preservar la independencia de los estados y por ello la base de toda su prosperidad y cultura; en suma, las políticas de poder y las políticas de equilibrio del poder crearon los cimientos de la Europa moderna: el

sistema internacional así como el sistema absolutista de gobierno y el ejército permanente del continente. Inglaterra, con su seguridad insular, no estaba directamente expuesta al peligro de esas guerras. Necesitaba no tanto un ejército permanente - al menos no de proporciones como las del continente -, sino una marina que sirviese tanto para los intereses comerciales como para los objetivos militares. En consecuencia, no desarrolló absolutismo alguno. Absolutismo y militarismo van juntos en el continente como el autogobierno y la milicia lo hacen en Inglaterra. La principal explicación para la diferencia entre Inglaterra y el continente en la manera en la que se desarrolló la organización política y militar — diferencia que se acentuó después de la segunda mitad del siglo XVII — reside en la situación exterior.

En los estados continentales el ejército se convirtió en la columna vertebral del nuevo gran estado centralizado. Para hacer posible que la corona francesa luchase contra España y Austria, Richelieu suprimió con fuerza el particularismo de las provincias creando así un estado absolutista unificado que de hecho era hasta entonces desconocido. El germano *Landsknechte* de Bernhard de Weimar formó entonces la base de la gran ampliación de la armada francesa que puso fin a la guerra con España. De manera similar, solo después de una lucha con los estamentos por el mantenimiento del ejército permanente, el Gran Elector de Brandenburgo integró su territorio con Cleves, Prusia Oriental y todos los territorios que estaban unidos en unión personal bajo su cetro, en un estado unificado. El estado de Prusia del siglo XVIII de hecho descansaba más sobre el ejército que sobre sus territorios desconectados. Austria y España mostraron en general las mismas tendencias pero no con los mismos resultados. Por todas partes el sistema de *condotta*^{CC} decayó ante la disciplina del ejército monárquico. Los coroneles dejaron de ser emprendedores militares privados para convertirse en sirvientes del estado. De aquí en adelante, el soberano y no los coroneles, nombraría a los oficiales; él mismo tomó el mando supremo. Se creó una jerarquía de grados de servicio, culminando en el monarca. Sus comisarios militares se encargaron de mantener y abastecer el ejército, de los pagos regulares de los salarios y de las provisiones en el campo. Tanto en Francia como en Prusia sobrevivió durante el siglo XVIII cierto remanente de la antigua empresa militar solo en el ámbito específico de las economías de la compañía, que eran dirigidas por el capitán. El capitán se encargaba del reclutamiento de las tropas y de la preparación militar de la compañía. Para ello disponía de una cantidad global de la que no

tenía rendir cuenta a posteriori. Y sobre todo, tenía el reclutamiento en sus manos, casi como un asunto privado.

En Francia, la posibilidad de venta de los grados de los oficiales mermó en cierta manera la severidad de la disciplina monárquica. No ocurría nada de esto en Prusia. En general la tendencia a alejarse del antiguo ejército asalariado está clara: el resultado fue la socialización del ejército. Pero al igual que el ejército se había desarrollado fuera del entramado del estado, continuó ocupando una posición especial en el estado, con su propia policía militar y su propio sistema judicial y religioso, excluyendo de esa forma a los órganos civiles. El ejército era, por decirlo así, un cuerpo extranjero en el estado. Era un instrumento del monarca, no una institución del país. Fue creado como una herramienta de poder político en la esfera exterior pero al mismo tiempo sirvió para mantener y extender el poder soberano en casa. Cualquier resistencia a este vasto instrumento poder real se fue imposible dentro del país. El ejército encarnaba de la manera más clara y más posible la nueva idea de estado — la del poderoso y centralizado gran estado absolutista.

El mantenimiento del ejército se convirtió en la principal tarea de la administración financiera del estado. Esto llevó a una extensión sin precedentes de la carga fiscal y en consecuencia, a un sistema económico peculiar dirigido a incrementar los depósitos de dinero en efectivo y al mismo tiempo a alentar y estimular la producción artificialmente, especialmente en la industria. La vida económica no se podía dejar a su aire ya que debía servir los fines dictados por la *raison d'état*. Este tipo de pensamiento conllevó el florecimiento absoluto del sistema de regulación comercial que está asociado a la política económica mercantilista. Políticas de poder, mercantilismo y militarismo están todos relacionados.

El estado absolutista militar pasó a ser el estado tutelar policial, que entendía la *salus publica* inscrita en su bandera, no en el sentido de la felicidad individual de sus sujetos sino en el sentido de la preservación y fortalecimiento del estado en su conjunto. Al mismo tiempo, las instituciones del ejército se insinuaron de una manera importante en la esfera de la administración civil. Esto era particularmente evidente en Prusia, que constituye el clásico ejemplo de estado militarista. Allí, la organización administrativa al completo se amoldaba y

servía a los objetivos militares. De los comisarios militares vinieron los actuales órganos policiales provinciales. Cada ministro de estado era llamado también ministro de la guerra; cada consejero de la cámara administrativa, cada consejero fiscal, era también conocido como consejero de guerra. Antiguos oficiales se convirtieron en consejeros provinciales, incluso en presidentes y ministros. Los consejeros administrativos eran reclutados en gran parte entre oficiales regimentados de alto rango del servicio de intendencia y auditores de guerra. Los rangos más bajos de la burocracia se llenaron lo máximo posible con suboficiales retirados y veteranos inválidos.

De esta manera, el estado en su conjunto adquirió un molde militar. El sistema social entero se situó al servicio del militarismo. Nobles, ciudadanos de distrito y paisanos existían realmente, cada uno en su esfera, sólo para servir al estado — tenían todos que *travailler pour le roi de Prusse*^{DD}.

Sin poder obviar la existencia de una cruel coerción, de muchas violaciones de la letra estricta de la ley, se estableció este nuevo orden de cosas. Para los campeones de los “buenos tiempos pasados”, de la ley antigua y los antiguos estamentos, esto parecía como una revolución desde arriba. Por todos lados, la corona tenía que lidiar inicialmente con una mayor o menor resistencia terca de la nobleza. Pero el reinado de Luis XIV tuvo un tinte marcadamente burgués, al igual que el de Federico Guillermo en Prusia. Y la lucha con la burguesía no fue en ningún sitio una lucha a muerte. Acabó en compromiso, y encontramos a lo largo de todo el siglo XVIII a la nobleza convirtiéndose en el soporte de las nuevas monarquías. Esta alianza entre la monarquía absoluta y la nobleza es un rasgo característico de todo el *Ancien Régime*^{EE}. Descansaba, por un lado, en el hecho de que la corona dejaba intactos los privilegios sociales de la nobleza y del antiguo orden social de las tierras y por otro lado, suponía que la nobleza iba ocupando los cuerpos de oficiales en el ejército permanente. Ambos estaban íntimamente conectados. Los recuerdos del feudalismo fueron reavivados de manera deliberada y usados para dar una cohesión moral y política a los cuerpos de oficiales. Se puede afirmar que el sentimiento de vasallaje, supuestamente muerto, resultó ser uno de los factores morales que ayudaron a la construcción del espíritu de la clase moderna de oficiales. En Prusia, el derecho exclusivo de los nobles de poseer señoríos se

mantuvo y así, seguían siendo capaces de proporcionar los reemplazos militares para los cuerpos de oficiales.

El abastecimiento de reclutas todavía estaba en principio basado en el alistamiento voluntario. Por ello, tanto en Francia como en Prusia, se completaban los nativos del país con un amplio número de extranjeros. De todas formas, la antigua idea de milicia no desapareció del todo. En Francia, desde Franco I hubo repetidos intentos de organizar una milicia campesina paralela al ejército permanente para defender las tierras. Incluso en Alemania encontramos desde el final del siglo XVII un esfuerzo de los territorios individuales por poner en marcha unos cuerpos de defensa territoriales (*Landesdefensionswerk*). En este caso, es reseñable que la organización de esta milicia estaba conectada con el sistema de señoríos territoriales. La *Wibranten* de Prusia Oriental del siglo XVII fue un ejemplo de semejante milicia de los señoríos locales. En Hannover durante los siglos XVII y XVIII existió una milicia de señorío codo con codo con el ejército permanente del monarca. Igualmente, en Francia la milicia se convirtió una institución real pura bajo Luis XIV. Después de 1688 lograron organizarla de una manera tolerable. Por norma, se destinó sólo a la defensa del país y se componía de unidades especiales pero de vez en cuando se usó también para rellenar las filas de campo del ejército en las guerras exteriores.

También en Prusia, en este periodo, y particularmente en el Guerra de Sucesión de España, afloraron nuevos intentos de crear una milicia real. De manera significativa, la milicia tenía que componerse de paisanos de los dominios reales — al parecer, nadie se atrevía todavía a reclutar a miembros de la nobleza. No encontramos en Prusia un envío real de reclutas por parte de los señoríos, tal y como era el uso en las provincias austriacas. Pero incluso allí se hizo costumbre imponer a las autoridades locales, que estaban en parte en las manos de los señoríos, un número específico de hombres que debían proporcionar - a pesar de que el pago en efectivo permitía su elusión y de su completa desaparición cuando Federico Guillermo I aumentó de manera considerable el ejército. La milicia fue entonces suspendida y hasta se prohibió su denominación. El Rey quería tener solamente su poderoso ejército permanente. El alistamiento voluntario no era suficiente para mantenerlo y así experimentaron durante cierto tiempo con las levas. Cuando éstas crearon mucho malestar a lo largo del país, provocaron la resistencia de los propietarios rurales y condujeron a los jóvenes a cruzar la

frontera, el Rey las prohibió formal y públicamente — aunque no puso objeción alguna a que sus capitanes obtuviesen hombres de los distritos señoriales si podían hacerlo sin provocar disputas o violencia.

En este punto se hizo manifiesta una cierta solidaridad de intereses entre los capitanes y los nobles propietarios de señoríos ya que ambos compartían los mismos fundamentos sociales. Los capitanes tenían interés en el reclutamiento de los nativos ya que se hacían mejores soldados y de mayor confianza, desertaban con menos frecuencia y costaban menos que los extranjeros. Además, estos hombres, una vez entrenados, podían recibir un permiso para parte del año y así los capitanes se ahorraban el precio de los salarios y los propietarios de los señoríos no perdían a los jornaleros necesarios durante la recolecta. Un noble señorial que fuese también oficial o que quisiese proporcionar algunos hombres a un oficial que fuese familiar o amigo, disponía de ellos del mismo modo en el que lo hacía anteriormente el Rey con sus paisanos para la milicia. De todas formas, incluso este sistema de reclutamiento tenía el aspecto de una milicia ya que, los hombres entrenados sólo pasaban dos meses en el servicio militar, durante las grandes maniobras. El resto del tiempo, estaban en casa de permiso. Así, sin ninguna prescripción legal expresa, las quintas se convirtieron en práctica habitual en el campo y el Rey ratificó esta práctica en 1733 asignando a los regimientos y a las compañías individualmente, unas áreas específicas de reclutamiento, los denominados “cantones”.

El sistema prusiano de cantones se fundaba entonces sobre un ensamblaje del ejército de mercenarios y de la milicia, basado por un lado en la disciplina monárquica del ejército permanente y por otro, en la división de la población en señoríos. Al igual que la nobleza formó la clase de oficiales y tenía la obligación moral de realizar el servicio militar, se esperaba de los hijos de los campesinos que ocupasen los rangos ordinarios. El sentimiento de la época antigua de la superioridad del noble sobre el campesino, el hábito de mandar de una categoría y el de obedecer de la otra, el elemento patriarcal que fue anteriormente una parte inextricable de las relaciones sociales e inspiró en el soldado común confianza en el liderazgo del Junker — todo esto proveyó de unos fuertes cimientos a la disciplina militar, que estaba más avanzada en Prusia que en cualquier otro poder militar. Naturalmente, las palizas jugaron un importante papel en el entrenamiento militar al igual que lo hacían en casa, en las granjas,

pero los castigos crueles y duros que se suponían suplementos indispensables (como el *running the gauntlet*^{FF}) estaban diseñados más para la chusma extranjera que para los soldados de los cantones y emanaban de las tradiciones de los ejércitos de mercenarios.

El sistema de cantones ha sido llamado, no sin justificación, el precursor del servicio militar universal: sin la educación militar de las clases bajas y la habituación al servicio militar que proporcionó, difícilmente Prusia hubiese sido el estado en el que este principio tuvo sus primeros éxitos. De todas formas, el espíritu del sistema de cantones era muy diferente del servicio universal. El sistema de cantones se basaba en la estructura social de la época, el sistema de señoríos, que mantuvieron los gobernantes absolutistas del *Ancien Régime*^{GG} — se basaba en la distinción entre clases privilegiadas y no privilegiadas. El servicio militar universal se basó en la idea de la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley.

Con esta idea que muestra tan claramente la conexión entre organización política y militar, entramos en la tercera época contemporánea, la época del militarismo.

El principal impulso subyacente al cambio general ocurrido vino de la Revolución Francesa. En las Guerras Revolucionarias, Francia se integró en una nación con una conciencia política unificada. Los ejércitos franceses revolucionarios se hicieron un poco diferentes de los que habían sido los ejércitos del *Ancien Régime*^{HH}: una nación en armas, inspirada por el entusiasmo nacional y las ideas democráticas de libertad, se enfrentó a los antiguos ejércitos de mercenarios de los estados absolutistas. Excelentes estrategias vieron cómo formar tropas de confianza de este material nuevo; y más genial entre ellos, Napoleón, sobre las fundaciones del alterado orden político y social creó nuevas estrategias y tácticas con importantes implicaciones en el futuro. Las metódicas contiendas armadas del pasado, con su preferencia por las maniobras en vez de por la batalla; con su lento y precavido movimiento ligado a los condicionantes de un sistema central de almacenamiento; con su búsqueda del agotamiento más que el aplastamiento del enemigo; con su rígidas tácticas lineares, condicionadas por la necesidad de disciplina para mantener a las tropas juntas; y perjudicado a cada paso por el azote desde los ejércitos mercenarios — la desertión —, este enfoque antiguo se reemplazó con estrategias y tácticas más poderosas y osadas. Este nuevo sistema movió a masas de personas por la mitad de los continentes a una velocidad sin precedentes; cambió los almacenes centrales por la requisición de provisiones sobre el

terreno; cambió las tácticas lineares por ataques con columnas y luchas dispersas, confiando en el espíritu de los hombres y con un único objetivo – localizar y aniquilar las fuerzas enemigas. Con estos nuevos métodos de hacer la guerra, Napoleón arrolló a los estados de la antigua Europa y les forzó a apelar al mismo espíritu que había hecho posible este sistema en primer lugar – el espíritu del esfuerzo voluntario, de un interés espontáneo por la defensa del país- en suma, al civismo militar y civil de una nación. La necesidad de reestructurar la organización militar en concordancia con este espíritu conllevó, entre los pueblos capaces de ello, una reestructuración correspondiente en la organización del estado.

Sin embargo, Francia, que bajo Napoleón obtuvo los mayores éxitos con su nueva organización militar, en lo que se refiere a los cambios en el espíritu público no fue capaz de dotar a esta organización de una forma propia de manera que se la pudiese considerar la expresión absoluta del nuevo principio político y social. Cuidar a las clases propietarias implicaba que el sistema de quintas todavía aceptase la sustitución. Nadie se atrevió a llevar hasta sus últimas consecuencias la idea del servicio militar universal. Esto solo ocurrió en Prusia. La tierra clásica del militarismo absolutista dio lugar a la más prematura y pura realización de la idea moderna del servicio militar y de ahí puso en pie la norma para todos los poderes militares modernos. Los requisitos previos para ello fueron la liberación de los siervos y la suspensión de los privilegios de los señoríos; el resultado fue la irresistible tendencia hacia la libertad política constitucional.

La consecuencia inmediata fue una posición totalmente distinta del ejército en el estado y en la sociedad. Los extranjeros desaparecieron del ejército. El empleo de soldado dejó de ser una profesión de por vida. Se convirtió en una etapa normal en la vida de todo ciudadano fuerte y sano. La división entre guerreros y la ciudadanía — los luchadores y los alimentadores — se superó. Ocurrió una regresión, por decirlo así, en el más alto nivel de civilización hacia un estado original donde en principio cada hombre era un guerrero — una eliminación o corrección de la histórica y fatídica división del trabajo a través de la cual emergió en la edad feudal una clase dirigente y otra servil. El individuo en un estado moderno recibe una educación con dos caras, una militar y otra civil. El sistema entero descansaba en ese concepto alterado del estado, concepto cuyo germen había sido el despertar de la conciencia política entre la población, la imagen del estado como un asunto no meramente de

los dirigentes sino de los dirigidos y siendo concebidos como una comunidad, como una personalidad colectiva corporativa. Esto también supone una regresión — hacia la antigua idea asociativa del estado que, por supuesto, en Prusia permaneció a pesar de una tirantez no resuelta con la organización autoritaria altamente desarrollada.

Este doble aspecto de la *raison d'état* encuentra una expresión genuina en la original distinción entre los *Linie*^{II} (ejército regular) y los *Landwehr*^{JJ} (ejército de defensa territorial). Los *Linie* continuaron las tradiciones del antiguo ejército permanente con su organización y disciplina monárquicas; los *Landwehr* continuaron más con la idea de milicia — la noción de una nación en armas. Sehnhorst y Boyen intentaron infundir un espíritu distintivo en los *Landwehr* diferente del propio del ejército regular y sus esfuerzos se encontraron con el apoyo entusiasta de los patriotas de las Guerras de Liberación. Se suponía que los *Landwehr* tenían que ser una formación en sí, ser comandadas al completo por un capitán de *Landwehr* más que por oficiales profesionales; que sus unidades conformasen las unidades de la administración civil local y absorber parte del espíritu de autogobierno que estaba entonces proyectado para la administración civil.

Una ilustración clara de lo lejos que llegaron estas tendencias nos la provee *Catechism for the German Landwehrmann* de E. M. Arndt, publicado en 1813. El espíritu de obediencia ciega e incondicional tenía que desaparecer según esta narración. La idea nacional debía tener primacía sobre la disciplina militar y los *Landwehr* debían luchar únicamente por las grandes posesiones nacionales. Éste era un espíritu similar al que animó al ejército español después de la insurrección de 1808. Este ejército incluso libró una guerra de liberación sin un rey. Era un espíritu que podía fácilmente degenerar en el espinoso fenómeno de un ejército político, como le pasó al español quien mediante sus pronunciamientos y su implicación en las luchas de los partidos políticos se convirtió en la maldición del país. En Prusia las cosas no alcanzaron este estado; el elemento básico de la autoridad monárquica del antiguo estado militar era demasiado fuerte. Después de 1819, los *Landwehr* se fueron integrando en el ejército regular hasta que la reforma de 1860 los hizo desaparecer en su forma pura. Así, el servicio militar universal alcanzó su realización completa y final, no como una extensión de la idea de milicia sino como una extensión de la institución del ejército permanente. Y se desarrolló un militarismo moderno que adquirió rasgos esenciales del antiguo.

Es muy interesante observar cómo este fenómeno estaba conectado con el cambio decisivo en la constitución de Prusia. Se puede afirmar que, en cierto sentido, el servicio militar universal estaba íntimamente ligado a la idea de una constitución representativa. Una constitución representativa — esto es, la participación del pueblo en las funciones del estado a través de sus representantes — era el resultado necesario de ese cambio en la atmósfera política que llamaba al servicio universal. Los hombres de estado que hicieron del servicio universal su programa, también tenían en mente el autogobierno y la constitución representativa. Para ser sinceros, la introducción del servicio universal no se acompañó de una realización inmediata de estos planes, pero una constitución representativa era igualmente el complemento necesario para el nuevo sistema político y militar. En Prusia, esta constitución — para gran disgusto de los radicales — dejó intactas las relaciones entre la Corona y el ejército. Éste último todavía debía lealtad al Rey y no a la constitución. La Corona poseía entonces una fuente cierta y real de poder que le aseguraba el dominio de la vida política, sin poder reconciliarse, fácilmente, con la teoría del gobierno parlamentario tal y como se desarrolló en Inglaterra. Por esta razón la reforma de 1860, que aumentó en gran medida el tamaño del ejército a la vez que lo organizó de una manera más estrictamente monárquica, fue acompañada de un conflicto constitucional cuya cuestión central era si la Corona o el Parlamento debía tener jurisdicción sobre el ejército y si los derechos del Parlamento de realizar el presupuesto incluían el poder de cuestionar el presupuesto militar año tras año.

Los partidarios de los derechos parlamentarios señalaron a Inglaterra. Allí, desde la Revolución de 1688, el pequeño y recientemente creado ejército permanente obtenía su base legal sólo de la renovación anual de la aprobación parlamentaria. No eran simplemente los medios de mantenimiento sino el poder de comandar y ejecutar la disciplina y la justicia militar lo que dependía de esas resoluciones anuales del Parlamento, además de que cada año se enfatizaba expresamente que el ejército permanente era ilegal de no renovarse la aprobación. Las fuerzas armadas establecidas por ley eran la milicia y la marina. No se mantuvieron sobre ese precario terreno legal porque no podían poner en peligro las libertades del país. Es cierto que la milicia era el arma de la clase de propietarios para mantener las condiciones existentes y el orden público, pero la marina era una institución popular, era el célebre y exitoso instrumento de la política comercial y del poder marítimo de Inglaterra, el verdadero bastión de la defensa de la nación, libre de cualquier vestigio absolutista y

militarista, y libre de la sospecha de que un monarca absolutista pudiese alguna vez usarla para derribar la constitución parlamentaria.

El ejército permanente de Inglaterra estaba entonces en una posición excepcional, por las propias circunstancias únicas y la historia del país. Un poder continental como Prusia no podía conformar unas fuerzas armadas que dependiesen de las resoluciones de mayorías parlamentarias cambiantes. Con esta convicción, el gobierno de Prusia luchó contra la crisis constitucional de 1862-1866 y como resultado, el principio de gobierno parlamentario en la línea de Inglaterra no vio la luz. El sistema prusiano de monarquía constitucional, en contraste con el verdadero gobierno parlamentario, correspondía a la estructura de su organización militar, la cual mantenía al ejército bajo la mano del monarca. El sistema se duplicó en otros estados germanos y por analogía, se trasplantó al resto del Imperio.

Así, mediante la reforma de 1860, la organización militar consiguió la armonía con el principio político constitucional de predominio de la Corona. Pero consideraciones sobre la estructura social del estado y sobre el entrenamiento de las altas profesiones que no tenían nada que ver con consideraciones puramente militares, pervivieron en la institución de un servicio voluntario de un año de duración con preferencia en el reclutamiento para aquellos provenientes de las clases acomodadas y educadas. Cuán íntimamente ligada estaba la educación del pueblo con las instituciones militares puede ser observada en la frecuente y deplorable influencia que la prueba de capacidad para un año de servicio ejerció en nuestro sistema escolar. La abolición de esta institución ha sido reclamada desde el punto de vista tanto del sistema educativo como del sistema militar, hasta ahora sin éxito. Francia, que imitó el servicio militar de Alemania en 1872, ha ido más allá del ejemplo germano y ha hecho del servicio militar, como la ciudadanía, igual para todos.

Además, incluso aunque los privilegios de la nobleza hayan sido abolidos aquí, en nuestra clase de oficiales ha persistido el principio aristocrático, hasta un grado desconocido en Francia. Una aristocracia de educación y de prosperidad ha reemplazado la aristocracia de sangre. Por otro lado, en principio esta aristocracia está tan estrictamente separada, a pesar de ciertas excepciones individuales, de los suboficiales como la alta burocracia lo está de la baja. Además, el carácter actual de los oficiales de bajo rango se deriva en buena parte de aquellos

suboficiales que fueron preparados con medios de los trabajos civiles. El militarismo, generalmente de una manera decisiva, todavía ocupa a día de hoy nuestro sistema político y nuestra vida pública. Incluso la democracia social que, en principio, reniega de todo militarismo, le debe no sólo la disciplina en la que descansa en gran medida la organización de partidos sino que incluso ha adoptado inconscientemente la medida de la coerción del individuo por la comunidad, herencia del estado militar prusiano.

Se ha afirmado a menudo que existe una relación inherente entre el servicio militar universal y el sufragio universal, en el sentido que parecen los dos lados de la misma ecuación. Esto apenas ha sido probado por la historia pero la ecuación no es inútil. Un fenómeno que encontramos repetidamente en la historia es que el cumplimiento de las obligaciones públicas ha llevado, a largo plazo, a la adquisición de derechos públicos. A aquél que se pone al servicio del estado, lógica y justamente se le deben conceder los derechos normales de la ciudadanía. Pero desde luego, el sufragio universal, igualitario y directo no era una consecuencia automática.

Sin duda, hay algo democrático en el principio del servicio militar universal pero sólo en el sentido que expresó Hardenberg cuando recomendó unas “instituciones democráticas bajo un gobierno democrático” en su gran Memorandum reformador de 1807. El elemento monárquico se aferra al militarismo moderno incluso cuando éste ha desaparecido de la constitución. La Francia republicana no ha sido capaz todavía de alcanzar un equilibrio entre su organización del estado y su organización militar. El militarismo y las repúblicas juntos no van demasiado bien. La existencia del ejército se ha mantenido siempre como un desafío para la constitución republicana; ya que el ejército por su naturaleza reclama un rey a su cabeza, mientras que el Presidente de la República es por naturaleza un civil. Por otro lado, la tendencia antimilitarista de las políticas radicales no se puede parar. Pero sea como fuere, la administración central del estado, el espíritu burocrático completamente desarrollado que puede sentirse hasta en las modernas instituciones de autogobierno, está en concordancia con la organización militar. La República es joven pero el pueblo francés y su historia son ancianos y más que la presión del frente extranjero, son el hábito histórico y la tenacidad de la tradición los que mantienen el militarismo en Francia.

Así como en Francia la ausencia de un monarca estaba detrás de la tensión entre la organización política y la militar, en Austria-Hungría era la ausencia de un estado unificado. El ejército moderno se había creado para el estado monárquico unificado. La imposición fracasada de una unidad política real en la Monarquía de los Habsburgo se podía mantener siempre y cuando, a la antigua usanza, el ejército perteneciese al monarca y no al país. Pero con la era del gobierno constitucional y del servicio militar, las fuerzas del separatismo nacionalista han crecido en actividad y la cuestión ahora es si se mantendrá el uso del alemán como norma y con él, la unidad del ejército. Tal como está, el ejército *Honved* de Hungría se erige al lado del ejército permanente en cierto modo de la misma manera en que en Inglaterra la milicia completaba las tropas móviles o de la misma manera en que fue concebido por su fundador como el ejército de defensa territorial al lado del ejército permanente. Pero el *Honved* se pone de relieve de una manera más clara: es la milicia nacional de Hungría al lado del ejército del Emperador.

Incluso Rusia ha sido incapaz de eludir la necesidad militar y política de introducir el servicio militar universal, a pesar de ser difícilmente armonizable con sus acuerdos constitucionales internos. Allí, fue un decreto del dirigente absolutista el que creó la institución, a partir de su consideración de las fuerzas respectivas de los otros ejércitos europeos y no a raíz de la impresión de que había llegado la hora de despertar la conciencia política del pueblo. Aún así, esta institución fue precedida por la liberación de los siervos a la que después siguió el natural y, tal y como muestran los acontecimientos recientes, exitoso rumbo hacia la creación de un estado constitucional. Hay una cierta similitud entre Rusia y Prusia en la secuencia de estos acontecimientos: primero, la liberación de los siervos; segundo, el servicio militar universal; y por último, una constitución representativa.

Los éxitos de los ejércitos de Prusia y Alemania hicieron de la introducción del servicio militar una necesidad política para todos los Grandes Poderes del Continente. A pesar de todo, Inglaterra fue capaz de librarse de esta necesidad. Se contentó con modernizar su organización militar en 1871 mediante la abolición tanto de los azotamientos como de las ventas de los grados militares. Incluso hoy día no ha implantado el servicio militar. Por buenas razones, en mi opinión. La tarea principal del ejército inglés es la de luchar en guerras coloniales y el servicio universal no está realmente diseñado para estas guerras. Nosotros

mismos sólo mandamos voluntarios a África del Sur y hay algunos entre nosotros que demandan una fuerza colonial especial, basada en voluntarios. Aquí, de nuevo, vemos cómo la creación de la nación y las tareas políticas y militares que implican, influyen en la estructura de la organización militar. Un imperio colonial como el de Inglaterra necesita de un ejército distinto al de los estados continentales. Es cierto que los poderes continentales se están convirtiendo cada vez más en poderes coloniales y no es imposible que en un futuro el mismo compromiso y *rapprochement*^{KK} que existe en la vida política entre las instituciones británicas y continentales se dé en la organización militar: esto es, que Inglaterra fuese influenciada por parte del espíritu del militarismo mientras que el continente se incline en la dirección de la milicia y la marina. Hoy en día la limitada estabilidad de la paz es un paso hacia la idea de milicia y yo mismo siento que el incremento del tamaño y de la importancia de las marinas podría eventualmente alterar por completo la naturaleza de la organización política y de la vida pública.

Actualmente, sin duda el ejército y la milicia se oponen la una a la otra. El sistema de la milicia se desarrolló mejor en Suiza donde — a diferencia de Inglaterra e incluso de América — no existe también un ejército permanente. Los suizos, por supuesto, proveyeron de un modelo a los ejércitos permanentes del continente pero ellos mismos nunca erigieron un ejército permanente. La razón no es tanto la falta de recursos financieros — la milicia suiza es relativamente igual de costosa que nuestros ejércitos permanentes — sino principalmente la naturaleza del sistema político, irreconciliable con el militarismo. Las peculiaridades monárquicas inherentes al militarismo han faltado desde el principio en este sistema político federativo y cooperativo. No hay en este caso un ejemplo claro de cómo la organización del estado y de lo militar se determinan la una a la otra. Y al mismo tiempo no debemos pasar por alto un factor importante. En el derecho internacional, Suiza es un estado neutral; y la naturaleza del estado es tal que se podría defender como una gran fortaleza. Suiza ocupa una posición excepcional al igual que Inglaterra y la Unión de América del Norte. Esto se combina con el carácter asociativo del sistema político y hace de estos tres estados los principales representantes del tipo “industrial” denominado por Spencer.

Por supuesto, la considerable expansión de las marinas de Inglaterra y de América en las últimas décadas limita severamente este atributo y lo hace cada vez más dudoso. Incluso

podríamos hablar de “navalismo” como un compañero del antiguo militarismo y ciertamente, este fenómeno irá adquiriendo mayor importancia. De todas formas, se puede fácilmente ver y esperar que un sistema militar cuyo centro de gravedad está en el mar influya a su manera en la organización del estado, diferente de la del sistema militar continental. Las fuerzas terrestres son un tipo de organización que se infiltra en la totalidad del cuerpo estatal y le da un tinte militar. El poder marítimo no es más que fuerza bruta expandiéndose por el mundo; no es apropiado para utilizarlo contra algún “enemigo interno”. Las fuerzas de tierra han mantenido desde el inicio una mayor o menor alianza íntima con las clases prósperas; todavía existe una cierta tradición feudal entre ellos. Pero el poder marítimo no tiene vestigios feudales. Sirve a los intereses del comercio y de la industria en un alto grado. Su lugar está entre las fuerzas modernas vivas. Simplemente, en virtud de la importancia vital de la tecnología y del capital en su propio desarrollo. El poder marítimo está aliado con las fuerzas progresivas mientras que las fuerzas de tierra lo están con las tendencias conservadoras. Además, hoy en día el desarrollo del poder marítimo implica un compromiso con la política internacional — esto es con una política de Gran Poder cuya esfera de intereses, a través de la extensión mundial del comercio, cubre el total de la superficie del planeta. Así, la individualidad de los estados por separado se debilita y se empieza a dar un ajuste general de distintas instituciones políticas y militares. La oposición entre las potencias militares terrestres y las potencias militares marítimas, entre pueblos gobernados por sí mismos y pueblos gobernados desde arriba, se hará cada vez menos rígida y obvia. Los tipos de sociedad militar e industrial experimentarán probablemente una mezcla gradual y una creciente similitud entre instituciones, más que una agudización de sus diferencias. Los acontecimientos del pasado reciente nos demuestran que el mundo no está preparado todavía para la paz eterna. En el futuro previsible, las cosas se mantendrán como han sido a lo largo de la historia: la forma y el espíritu de la organización del estado no estarán determinados por las relaciones económicas y sociales y sus conflictos, sino fundamentalmente por las necesidades de defensa y ataque, es decir, por la organización del ejército y de las contiendas armadas. A mi entender, ésta es la lección que podemos extraer de una consideración histórica de los desarrollos acontecidos hasta hoy día.

* Otto **HINTZE** (1861-1940); Historiador alemán que centró sus investigaciones en torno a la historia política, y más específicamente sobre el constitucionalismo y la conformación de los gobiernos. Para ello recurrió de forma innovadora a la historia comparada para fundamentar sus estudios teóricos.

Artículo traducido por Andrés **MENDIÓROZ PEÑA**

NOTAS

^A Nota del traductor: Esta traducción ha sido realizada a partir del artículo en inglés de Otto Hintze publicado en “*The historical Essays of Otto Hintze*”, de Felix Gilbert (editor) por la Oxford University Press, en Nueva York, en 1973. La conferencia se publicó por primera vez en alemán, en la “*Gesammelte Abhandlungen zur allgemeinen Verfassungsgeschichte*”, sobre “*Staat und Verfassung*”, páginas 52 a 83, con el título de: “*Staatsverfassung und Heeresverfassung*”

^B N. del T.: *Principios de Sociología*, Herbert Spencer, editorial Trotta, Madrid, 1975.

^C N. del T.: literalmente: Estamentos sociales.

^D N. del T.: soldados de infantería de la Antigua Grecia que usaban armas pesadas.

^E N. del T.: literalmente.: emperador. Pero también: el que manda, jefe supremo; jefe del ejército, general en jefe; título concedido al general victorioso”.

^F N. del T.: ídem que 5.

^G N. del T.: guardia palaciega.

^H N. del T.: familia, origen, linaje.

^I N. del T.: núcleo de población, comarca.

^J N. del T.: formación de combate, en forma de cuña.

^K N. del T.: ciudad-estado.

^L N. del T.: Escolta, cortejo, corte, cortesanos.

^M N. del T.: Ciudades-estado.

^N N. del T.: Durante los Merovingios, voluntario ligado al servicio del Rey.

^O N. del T.: Propietarios. Pero en Derecho, defensores.

^P N. del T.: En el original: “*seniores*”.

^Q N. del T.: “Cada señor, soberano en su señorío”.

^R N. del T.: Feudo ligio. En Francia, acto por el cual un hombre se encomendaba a un poderoso y se convertía en su vasallo, el se acompañaba del juramento de fidelidad y precedía la investidura del feudo.

^S N. del T.: Estados Generales: en el Antiguo Régimen, asambleas convocadas por el Rey de Francia para tratar ciertos asuntos.

^T N. del T.: literalmente: Grandes Señores.

^U N. del T.: literalmente: caudillos.

^V N. del T.: Levantamiento en Francia contra Mazarin durante la minoría de edad de Luis XIV, entre 1648 y 1652.

^W N. del T.: ídem que U.

^X N. del T.: Arqueros Francos.

^Y N. del T.: ídem que X.

^Z N. del T.: literalmente: “Declaración de sobre las armas habidas en Inglaterra”.

^{AA} N. del T.: ídem que J.

^{BB} N. del T.: ídem que U.

^{CC} N. del T.: literalmente: conducta.

^{DD} N. del T.: literalmente: “trabajar para el rey de Prusia”.

^{EE} N. del T.: literalmente: Antiguo Régimen.

^{FF} N. del T.: literalmente: Novatada en la que se hace pasar varias veces a una persona entre dos filas de hombres que le golpean con palos según pasa.

^{GG} N. del T.: ídem que EE.

^{HH} N. del T.: ídem que EE.

^{II} N. del T.: El ejército activo y regular en tiempo de paz que se componía de soldados profesionales y de realizando su servicio militar.

^{JJ} N. del T.: Una institución militar prusiana dividida en dos grupos. El primero comprendía a aquellos menores de 32 años que hubiesen realizado su servicio militar y que hubiesen regresado a la vida civil pero estuviesen todavía obligados – de vez en cuando— a realizar ejercicios militares; en caso de guerra, este grupo se integraba en la *Linie*. El segundo grupo se componía de aquellos entre 32 y 39 años que hubiesen realizado su servicio militar; en caso de guerra, se les empleaba con propósitos de ocupación o de defensa territorial.

^{KK} N. del T.: literalmente: acercamiento.